

# Aniversarios patrios: Ignacio Agramonte en Jimaguayú

Por Juan C. E. Casasús

(16 de septiembre de 1895.)

UN apotegma del pensamiento político proclama que sólo en medio de la sangre y las lágrimas pasan los pueblos de la servidumbre a la libertad. Así, en medio de la sangre de nuestros guerreros y entre torrentes de lágrimas de nuestras mujeres, emergió a la vida, en las selvas del Camagüey legendario, satisfaciendo un anhelo carísimo del Maestro, "la República morai de la que nadie tuviera que avergonzarse".

Nació la carta fundamental de la segunda República en el potrero de Jimaguayú, situado a 36 kilómetros al sur de Puerto Príncipe, lugar santificado con el holocausto del Mayor, el campo inolvidable donde veintidós años antes "había descendido a la tierra, desde su bélico cuartago, para alzarse al cielo", el insigne pontífice de la democracia cubana: Ignacio Agramonte y Loynaz.

## El primer soldado del Camagüey

El 23 de diciembre de 1841 vino a la vida, en la amable ciudad de Puerto Príncipe, Ignacio Agramonte y Loynaz, jurista, estadista, polemista, publicista, orador, político y soldado.

Agramonte fué de los primeros soldados de 68, es testimonio irrecusable de Máximo Gómez, pero, fué también defensor insigne de la democracia y de la civilidad. El comprendió, como ninguno de sus contemporáneos, la augusta función del soldado, ese guardián excelso del templo de la ley y guerrero eminente, en el campo ensangrentado de la homérica contienda, puso siempre su espada al servicio de las instituciones democráticas.

En el Horcón de Najasa, en diciembre de 1869, supo conjurar la eterna lucha entre el elemento civil y el elemento militar, colocando a sus soldados al servicio de la ley. Allí salió en defensa de los fueros inviolables de la civilidad, no solamente con su palabra, sino con los elementos de fuerza que tenía, dando instrucciones a su hermano Enrique, para impedir, por medio de las armas, la disolución de la Cámara, que se planeaba, por elementos militares y él, el primer soldado del Camagüey, se alza, austero e in-

domable, frente a la abominable milicracia, síntoma de primitivismo o de caquexia, que tanto daño ha hecho a los pueblos de nuestra raza. Y cuando era un ídolo en el Camagüey, recibe la orden de Céspedes, despojándole del mando y dejándole de Cuartel. Es el mes de enero de 1870, el Mayor entrega el mando, que sabe va a destruirse fuera de sus manos, y se retira, con una pequeña escolta. Ejemplo admirable de civilidad, de respeto a las instituciones democráticas que luego, el 8 de junio de 1872, en el campamento de Peladeros, imita, en el momento más grande de su vida, el general Máximo Gómez. De esa manera Agramonte defiende la Constitución de Guai-

maro, que colocaba al poder civil en lo cimero del Estado.

## Agramonte en la Asamblea de Minas

En Las Minas, obtiene el Mayor su primer triunfo en la magna, allí logra, con su palabra persuasiva, unir a los nobles coredentes de Cuba en ordenación moral e incorpora el Camagüey a la Revolución de Yara.

Se cumplía así el apotegma de Plutarco: "la muchedumbre ama a los justos, a ellos se entrega y en ellos confía". Allí, en aquella asamblea inolvidable, Napoleón Arango propicia un acercamiento con el Conde de Valmaseda y Agramonte, "enardecido y magnífico, elevando la réplica a la majestad de la arenga", avienta los vacuos argumentos del preopinante con su apóstrofe impercedero: "acaben de una vez los torpes cabildeos, las demandas que humillan; Cuba no tiene más camino que conquistar su redención por la fuerza de las armas". La historia, maestra de la vida, probó con los hechos, que nunca mienten, la clara visión de aquel político.

## Céspedes y el Mayor; diversas ideologías políticas

El Camagüey escoge al sagaz político de Las Minas, al héroe audaz de Bonilla, para que lo represente ante el prócer de Yara y en ese mismo año, primero de la Revolución, se encuentran frente a frente aquellos dos hombres. En entrevista memorable, queda fijada y definida la posición política de las dos grandes figuras de la guerra. Céspedes y Agramonte, allí comenzó la pugna ideológica entre aquellos dos grandes caracteres: Céspedes propugna la dictadura; Agramonte defiende la democracia.

999 Historia de la Cuba Libre de la Revolución de Yara de la Constitución de 1895 y el Camagüey





8800000

Agramonte representa al caudillo de Hegel, al conductor providencial de las fuerzas sociales, que hace del contenido de la historia su fin, es el rector auténtico, **porque reúne condiciones excepcionales de talento y probidad: el cupátrida austero que cumple, en fin, la fórmula de Fabio Máximo: "los padres y los hijos, en segundo lugar, las leyes y el bien de la Patria, en el primero".** Agramonte es un tipo de la axiología, a él hay que comprenderle y no entenderle, comprende el sentimiento, órgano cognoscente del valor; solamente por sus vías se puede llegar a la majestad del insigne camagüeyano. Ello explica la extraordinaria, subyugadora simpatía que el gran cuadillo ejerce sobre la mujer cubana, superior, sin discusión alguna, a la ejercida por ningún otro prócer. Es porque en la mujer, de las tres potencias clásicas del espíritu, predomina el sentimiento. Jamás podrá comprender a ese gigante del 68, inscripto en el mundo del sentimiento, una generación colocada bajo el signo fatídico de la "Medea" de Ovidio, extraviada por los los ásperos senderos del eudemonismo y de la sordidez, sin más normas éticas que las que cada hombre se construye para sí, sin otro freno inhibitorio que el precario del sistema normativo del Estado. Kerler ha dicho que la vida sólo encuentra valor porque nos damos, servimos y sacrificamos. Los altos valores espirituales, los que dan sentido a la vida, reposan en el desprendimiento; darse, servir, sacrificarse. He ahí la vida insigne de Agramonte.

#### **El Comité del Camagüey y la Junta Revolucionaria de La Habana**

Después de la histórica entrevista con Céspedes, esculpe Agramonte una página memorable en la respuesta que dió el Comité triunviral camagüeyano a la Junta Revolucionaria de La Habana. "Al dirigirse esa Junta a la del Camagüey, decía, es en el concepto de que ésta depende del gobierno provisional de Bayamo"... "no hemos leído esas palabras sin un profundo sentimiento, porque no dependemos del ciudadano Céspedes"... "estamos resueltos los camagüeyanos a no depender jamás de dictadura alguna"... "amamos la unión estrecha de todos los cubanos, sin ella no concebimos el bien de Cuba, pero, esa unión no puede tener otra ba-

se que la de las instituciones democráticas y no podemos ni debemos cimentarlas sobre el capricho o la voluntad de un hombre, porque a tanto valiera el régimen que condenamos"... "en el orden racional podríamos demostrar lo absurdo de la dictadura y los males que acarrea"... "al paso que los cubanos derroquen el despotismo, el poder civil y las bases del orden democrático irán levantándose, firmes y sólidas"... "para que la libertad reemplace a la opresión"... "que Céspedes renuncia a las prerrogativas con que se ha revestido y constituyamos el gobierno republicano, acatando y reconociendo todos los derechos del pueblo".

#### **La República de Guáimaro: obra de Agramonte**

Después de otra entrevista con Céspedes en la que Agramonte insiste en la separación de poderes y en la promulgación de una Carta Constitucional, para entregar al pueblo la dirección de su destino, la llegada al Camagüey de los delegados villareños, refuerza las aspiraciones de nuestro personaje. Los villareños habían mandado a Oriente, bajo fuerte escolta a la orden de Rolloff, una representación del Comité Central, que presidía la figura augusta de Miguel Jerónimo Gutiérrez. Estos hombres al llegar a Camagüey, hallaron un obstáculo para continuar la marcha: la cordial y patriótica oposición de los representantes del Centro que habían descubierto en ellos el resorte para obligar a Céspedes a la unificación. Y la conducta del patriarca villareño fortalece el embrión que había de producir la República de Guáimaro.

Cuando Céspedes, por fin, llega a Guáimaro, convencido por Ignacio Mora, de que debía de ceder en sus empeños dictatoriales y construir la República, de base democrática, que Camagüey pedía, es escoltado por gigantes villareños, todo un símbolo, que comanda el heroico hijo de "la infeliz Polonia".

Allí en Guáimaro, reunidos los delegados de los tres departamentos, se produce la eclosión magnífica de la República gloriosa de 1869 concedida, propugnada e impuesta por el genio político de Agramonte.



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA



4

3

**Guáimaro y Jimaguayú; Ideario político de Cuba**

La Constitución de Guáimaro será por siempre la superestructura de la nación cubana, en lo fundamental fué tomada por los constituyentes de Jimaguayú; en ambas fulge esplendoroso el ideario democrático que con celo urgente defendiera Agramonte; ideario tantas veces, sin embargo, desconocido y conculcado en las épocas, tristes y menguadas, que ha vivido la República desde los comienzos del siglo a nuestros días.

**En Jimaguayú se abrazan "La vieja y la nueva Revolución"**

Agramonte constituyó encarnación cabal de los sentimientos y las aspiraciones de su pueblo, en contraste constante con la perfidia y la ambición de sus rectores apócrifos. Por ello, por su altruismo ejemplificador, por el constante afán de darse, de servir, de sacrificarse; afán que no comprenden los rábulas desvaídos de estos tiempos, adquirió la categoría de hombre símbolo, auténtico representante de la rebeldía cubana. Guáimaro es su obra luminosa e impercedera; Guáimaro es la apoteosis de su vida y por misterio inescrutable de la Providencia, en el potrero sacrosanto de Jimaguayú, lugar cargado de tradición y de dolor, donde el Mayor se desprendiera de su corcel de guerra para elevarse, entre resplandores del Olimpo, a los espacios infinitos de la inmortalidad, se dieron cita, en 1895, a los viejos guerreros y los nuevos soldados", fundidos en un bloque indestructible, por la palabra evangélica del Maestro, y promulgaron el 16 de septiembre la superestructura del nuevo Estado, cual homenaje votivo del destino al Catón de la democracia cubana, al fundador esclarecido de nuestra primera República.

AMU, sep 19/04

BIBLIOTECA NACIONAL DE CUBA

